

Curso

Garantías bancarias: constitución, formalización y registro

La banca es un sector regulado dentro de los mercados financieros y, por tanto, sus operaciones están revestidas de normas prudenciales para el adecuado manejo de los riesgos y protección de los ahorristas. Precisamente, dichas normas prudenciales alcanzan todo lo relativo a las garantías bancarias, su admisibilidad, constitución, formalización y registro, que es el objeto de este curso.

En los últimos años, el campo de las garantías bancarias ha recibido actualizaciones en términos legales y regulatorios en la República Dominicana.

Los bienes que pueden ser recibidos como garantías se han visto modificados con la entrada en vigor de la Ley 45-20 sobre Garantías Mobiliarias, sumando nuevas oportunidades para las entidades de intermediación financiera dentro de las garantías que ofrecen.

En tal sentido, este curso especializado propone analizar las novedades que se han introducido en materia de garantías y discutir las tendencias actuales de cara a la legislación reciente y a aquellas normas que deberán ser emitidas en el futuro.

Objetivo

Al finalizar el programa, dominarás los conceptos generales de las garantías bancarias, su constitución, formalización y ejecución.

En consecuencia, lograrás:

- Entender el abanico de garantías que pueden usarse en el sector bancario y su impacto como mitigador de provisiones.
- Elaborar cláusulas adecuadas en los contratos de constitución de garantías.
- Dominar los aspectos clave para la constitución y formalización de las garantías.



Del 15 de agosto
al 5 de septiembre



Martes
6:30 PM a 9:00 PM



USD\$300

CONTENIDO

Módulo I

Aspectos introductorios de las garantías del crédito bancario

- Justificación e interés de la cuestión.
- Los riesgos del crédito y su mitigación por medio de garantías.
- Situación del acreedor quirografario versus el acreedor garantizado.
- Impacto de la situación fiscal del deudor en las garantías bancarias.
- La publicación del historial crediticio como motivador positivo en el comportamiento del deudor: derecho al olvido y situación de los fiadores.
- Principales garantías admisibles y su impacto en las normas de provisión bancaria.
- Conceptos básicos sobre hipoteca, fianza, garantías mobiliarias y garantías fiduciarias.
- Mecanismos judiciales alternos para mitigar riesgo de impago: embargos retentivos, embargos conservatorios y la hipoteca judicial.

Módulo II

Apertura y funcionamiento de una entidad de intermediación financiera

- El contrato de hipoteca: su base en Derecho Civil y requerimientos bajo la Ley de Registro Inmobiliario.
- El registro y formalización de las hipotecas: requisitos y aspectos a tomar en cuenta tanto en la redacción del contrato como en la fase de registro y formalización de la garantía.
- Principales escollos o causas de observación de expedientes.

Módulo III

La constitución, registro y formalización de las garantías mobiliarias

- Definición de garantía mobiliaria y qué puede otorgarse en garantía mobiliaria.
- El contrato de garantía mobiliaria.
- El Sistema Electrónico de Garantías Mobiliarias: características y funcionamiento.
- La publicidad y formalización de las garantías mobiliarias.
- Vigencia de las inscripciones en el Sistema Electrónico de Garantías Mobiliarias.
- Tratamiento de algunos casos particulares: los depósitos de dinero, los vehículos de motor, los certificados en almacenes de depósitos y los derechos de propiedad intelectual.
- Necesidad de adecuación del Reglamento de Evaluación de Activos y del Instructivo sobre Formalización, Registro y Control de Garantías.

Módulo IV

La ejecución de las garantías mobiliarias e inmobiliarias

- Novedades en procesos de ejecución de garantías mobiliarias: ejecución extrajudicial, ejecución judicial y venta directa.
- La ejecución hipotecaria: procedimiento abreviado de la Ley 189-11.
- Los eventos de reestructuración mercantil y su impacto en la ejecución de garantías.

Dirigido a:

Abogados que buscan desarrollar su ejercicio profesional en las entidades reguladoras y supervisoras, también los que laboran o deseen laborar en grupos financieros.

Abogados corporativos o que asesoran emprendedores que necesitarán apoyo financiero para el desarrollo de sus actividades productivas.

FACILITADORES



Gilbert Suero

Socio gerente en
DMAC | Abogados Consultores



Keilyn Candelario

Jueza de Paz, especialista
en derecho inmobiliario



Lucas Guzmán López

Abogado y árbitro de los
Centros de Resolución Alternativa
de Controversias de la CCSD y CCS



Ana Patricia Ossers

Asesora legal con experiencia
en garantías mobiliarias
y registros de garantías

[Regístrate ahora](#)



WhatsApp 849-243-5219 |
capacitaciones@aba.org.do |
www.aulaaba.edu.do